

	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS	Código: PG-SCH-01 Versión: 10 Página 21 de 29
---	-------------------------------------	---

Anexo 07
Matriz de Requisitos para Contratistas

REQUISITOS PARA CONTRATISTAS

I. REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE.

Para fines de establecer los requisitos de Seguridad, Salud y Medio Ambiente a solicitar a los diversos tipos de personal que ingresa a las plantas de Séché se está separando a las empresas en los siguientes grupos:

1. Contratistas que tienen personal destacado de manera permanente en nuestras instalaciones (servicios de tercerización, construcción, movimiento de tierras, etc.) y que ingresan a las áreas operativas, a ellos se les solicita todos los documentos que sustenten su Sistema de Gestión en SST de acuerdo con la legislación nacional
2. Contratistas que realizan trabajos puntuales y que ingresan a áreas operativas, se les solicita requisitos básicos de SST
3. Contratistas que realizan trabajos considerados de Alto Riesgo, se les solicita requisitos específicos de acuerdo con los riesgos de la actividad a realizar
4. Contratistas que realizan actividades FUERA de las áreas operativas
5. Proveedores que solamente ingresan a entregar mercadería y luego se retiran de la empresa, se les solicitan requisitos mínimos para ingresar
6. Visitas (clientes, clientes potenciales, autoridades, notarios, etc.) se les solicita distintos requisitos dependiendo si es que solamente van a ingresar a las áreas administrativas o si es que van a ingresar también a áreas operativas, en lo que respecta a los EPPs, se les pueden prestar algunos en caso de que no tuvieran.
7. Clientes que ingresan a áreas operativas, se solicitan requisitos básicos y EPPs.



PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Código: PG-SCH-01

Versión: 10

Página 22 de 29

II. DETALLE DE REQUISITOS PARA TERCEROS QUE INGRESAN A LAS PLANTAS

DOCUMENTOS POR EMPRESA

REQUISITO	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PERMANENTE	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PUNTUAL	CONTRATISTAS ALTO RIESGO	CONTRATISTAS NO INGRESA A OPERACIONES	PROVEEDORES, VISITAS, CLIENTES
Política SST	X	--	--	--	--
RISST (>20trab)	X	--	--	--	--
Plan Covid	X	--	--	--	--
Acta conformación de CSST (>20trab) / Acta designación supervisor SST (<20trab)	X	--	--	--	--
Matriz IPERC	X	X	X	X	--
Procedimientos de trabajo	X	--	X	--	--
Programa de mantenimiento de vehículos (<i>cuando aplique</i>)	X	--	--	--	--
Matriz IAIA	X	--	--	--	--
Plan anual de SST	X	--	--	--	--
Plan anual de capacitaciones en SST	X	--	--	--	--
Procedimientos IPERC, IAIA	X	--	--	--	--
Contar con prevencionista o encargado de SST presente en planta	X	--	X	--	--
Hojas de Seguridad de Materiales o sustancias químicas a utilizar (MSDS)	X	X	X	X	--
Plan de contingencias	X	--	X	--	--

La versión impresa que NO cuente con el sello de COPIA CONTROLADA, o fotocopia de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA. Será responsabilidad del usuario verificar la vigencia del documento.



PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Código: PG-SCH-01

Versión: 10

Página 23 de 29

DOCUMENTOS POR PERSONA

REQUISITO	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PERMANENTE	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PUNTUAL	CONTRATISTAS ALTO RIESGO	CONTRATISTAS NO INGRESA A OPERACIONES	PROVEEDORES	VISITAS		CLIENTES INGRESAN A OPERACIONES
						OPERACIONES	SOLO ADM	
DNI	X	X	X	X	X	X	X	X
SCTR	X	X	X	X	X	X	X	X
Inducción SMA	X	X	X	X	X	X	--	X
Evaluación de Inducción SMA	X	X	X	X	X	X	--	X
CAMO vigente, según perfil de la empresa contratista	X (*)	X	X	X	--	--	--	--
Carnet de Vacunación Covid19 (mínimo 3 dosis)	X	X	X	X	X	X	X	X
Carnet de Vacunación Tétano (completo o en proceso)	X	--	--	--	--	--	--	--
Constancia entrega RISST de la empresa contratista	X	--	--	--	--	--	--	--
Constancia entrega documentos de Séché (Política integrada, RISST)	X	--	--	--	--	--	--	--
Licencia de conducir (choferes)	X	X	X	X	X	X	--	X
Certificado Operador (montacargas, grúa, volquete, manlift, etc.) [cuando aplique]	X	X	X	X	--	--	--	--
Registros de Capacitación (IPERC-ATS, Uso de EPP, Plan de contingencias, Trabajos de riesgo)	X	--	X	--	--	--	--	--

(*) Personal que realiza trabajos de manera permanente en planta deben pasar EMO con el perfil mínimo indicado en el punto II.

La versión impresa que NO cuente con el sello de COPIA CONTROLADA, o fotocopia de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA. Será responsabilidad del usuario verificar la vigencia del documento.



PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Código: PG-SCH-01

Versión: 10

Página 24 de 29

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS

REQUISITO	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PERMANENTE	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PUNTUAL	CONTRATISTAS ALTO RIESGO	CONTRATISTAS NO INGRESA A OPERACIONES	PROVEEDORES	VISITAS		CLIENTES INGRESAN A OPERACIONES
	OPERACIONES	SOLO ADM				OPERACIONES	SOLO ADM	
Casco	X	X	X	X	X	X	--	X
Zapatos de seguridad	X	X	X	X	X	X	--	X
Chaleco reflectivo	X	X	X	X	X	X	--	X
Ropa manga larga	X	X	X	X	X	X	--	X
Lentes	X	X	X	X	X	X	--	X
Guantes (según riesgo)	X	X	X	X	X	--	--	X
Respirador media cara con filtros para VO, GA, y P100 (ver tabla)	X	X	X	--	--	X	--	--

REQUISITOS DE VEHÍCULOS

REQUISITO	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PERMANENTE	CONTRATISTAS OPERACIONES - TRABAJO PUNTUAL	CONTRATISTAS ALTO RIESGO	CONTRATISTAS NO INGRESA A OPERACIONES	PROVEEDORES	VISITAS		CLIENTES INGRESAN A OPERACIONES
	OPERACIONES	SOLO ADM				OPERACIONES	SOLO ADM	
SOAT	X	X	X	X	X	X	X	X
CITV – revisión técnica (cuando corresponda según norma)	X	X	X	X	X	X	--	X
Conos y Tacos (Camiones)	X	X	X	--	X	--	--	X
Kit antiderrames (Camiones)	X	X	X	--	--	--	--	X
Botiquín (Camiones)	X	X	X	--	--	--	--	X
Extintor (Camiones)	X	X	X	--	--	--	--	X

La versión impresa que NO cuente con el sello de COPIA CONTROLADA, o fotocopia de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA. Será responsabilidad del usuario verificar la vigencia del documento.



PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Código: PG-SCH-01

Versión: 10

Página 25 de 29

REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO

DESCRIPCION	TRABAJOS EN CALIENTE	TRABAJOS EN ALTURA	TRABAJOS DE IZAJE	TRABAJOS ELÉCTRICOS	TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS	TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Constancia de capacitación para los trabajos a realizar. Experiencia mínima de 1 año.	Constancia de capacitación de trabajo en altura. Examen suficiencia médica para trabajos en altura.	Certificación oficial y vigente del operador de la grúa. Certificado oficial y vigente del rigger.	Constancia de capacitación de seguridad eléctrica, bloqueo y señalización Experiencia mínima de 2 años.	Constancia de capacitación en espacios confinados. Constancia de capacitación en plan de rescate en espacios confinados.	Constancia de capacitación en MATPEL. Constancia de manejo defensivo
PERSONAL MÍNIMO	Mínimo 3 personas: 01 ejecutor, 01 vigía (capacitado en uso de extintores) y 01 Supervisor.	Mínimo 3 personas: 01 ejecutor, 01 vigía y 01 Supervisor.	Mínimo 3 personas: 01 operador de grúa, 01 rigger, 01 supervisor	Mínimo 3 personas: 01 ejecutor, 01 vigía y 01 Supervisor	Mínimo 3 personas: 01 ejecutor, 01 vigía y 01 Supervisor	Mínimo 2 personas: 01 conductor y 01 ayudante. (Sujeto a evaluación)
EPP ADICIONALES Y EQUIPOS	Mascara de soldar Careta de esmerilar Lentes de corte Capucha Mandil / casaca de cuero cromo Protectores auditivos Respiradores para con filtro para gases y humos metálicos Guantes para soldador Mangas Escarpines Zapatos de Seguridad Arnés de seguridad con línea de vida de acero Línea de restricción de acero o cadena Equipo Oxícorte con bloqueador de retroceso de llama para el soplete y regulador (oxígeno y gas)	Barbiquejo para casco. Lentes de seguridad con sujetador. Arnés cuerpo completo Línea de vida con doble gancho, amortiguador de impacto (>5.4 m de altura) Bloque retráctil (en caso aplique) Accesorios: Equipos porta-herramientas o sistema de izaje de herramientas. Andamios: Certificados u homologados. Escaleras: No se permiten de madera. Equipos certificados, que incluya la capacidad máxima	Barbiquejo para casco. Guantes de cuero. Soga de nylon para vientos Protectores (cantoneras) de nylon. Accesorios de izaje (grilletes, ganchos, eslingas de nylon, eslingas de acero, etc.) Anemómetro (puede ser incorporado en la grúa o en un equipo individual). Certificado de operatividad de la grúa (avalando capacidad de carga). Tabla de capacidad de carga en español Póliza TREC. Especificaciones técnicas de los accesorios de izaje.	Casco dieléctrico con barbiquejo. Calzado dieléctrico Careta facial y/o lentes de seguridad. Ropa de trabajo de algodón. Careta facial con protección para arco eléctrico, lentes de seguridad, Guantes dieléctricos según la clase que apliquen, Sobre guantes de protección mecánica, Juego de herramientas aisladas.	Barbiquejo para casco. Lentes de seguridad con sujetador. Arnés con mínimo con 02 anillos laterales, 01 espalda y 01 pecho. Línea vida con doble gancho estructural y amortiguador y/o línea de restricción y/o bloque retráctil. Equipo de monitoreo de gases: CO, O2, %LEL y otros que se determine como necesario, con certificado de calibración vigente. Equipos especiales para trabajos verticales Freno vertical o un sistema de rescate. Ventiladores (extractores o inyectores). Sogas de nylon. Portaherramientas. Un Medio de comunicación establecido (verbal, luces, sonido o radios) Trípode	Barbiquejo para casco. Mameluco con cinta reflectiva (en caso de rutas a zonas de friaje). Ropa de trabajo con cinta reflectiva. Traje Tyvek para hidrocarburos y/o ácidos (ASTM D1777, D3776, D3786, D1117, D5034). Chaleco reflectivo.

Adicionalmente, deben cumplir lo indicado en los procedimientos para trabajos de alto riesgo. Para trabajos de izaje en caso sea una grúa armada en su totalidad y que involucre el sistema de funcionamiento de la grúa en el lugar de trabajo, se debe solicitar su certificación con un ente autorizado previo al inicio de la labor.

La versión impresa que NO cuente con el sello de COPIA CONTROLADA, o fotocopia de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA. Será responsabilidad del usuario verificar la vigencia del documento.

	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS	Código: PG-SCH-01 Versión: 10 Página 26 de 29
---	-------------------------------------	---

III. REQUISITOS PARA TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

Se requiere la siguiente documentación:

- a. Inscripción de la placa de rodaje en el registro autoritativo de empresa operadora de residuos sólidos para el manejo de residuos peligrosos.
- b. Permiso de operación especial para transporte de materiales y/o residuos peligrosos por carretera
- c. Certificado de Habilitación vehicular especial
- d. Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)
- e. Certificado de inspección técnica vehicular para el transporte de residuos peligrosos
- f. Resolución de aprobación del plan de contingencia e informe en el cual se estipulan las rutas y residuos autorizados.
- g. Póliza de seguro que cubra los riesgos por daños al ambiente y contra terceros de acuerdo al D.S. 021-2008 MTC

Específicos para Lima Metropolitana (Sólo aplica cuando se use vías de jurisdicción de Lima Metropolitana, distinta de las vías nacionales)

- a. Autorización de servicio para el transporte de carga y/o mercancía peligrosa
- b. Autorización de Operador de Transporte de Residuos Sólidos de la industria Peligrosos
- c. Autorización de Operador de Transporte de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Atención de Salud Peligrosos (Para el transporte de residuos H)

Específico para el Callao: (Sólo aplica cuando se use vías de jurisdicción de Callao, distinta de las vías nacionales)

- a. Autorización para la Circulación en vías urbanas y vías alternas a vehículos que transportan materiales y residuos peligrosos.

IV. REQUISITOS LABORALES

En todos los casos, son aplicables:

Cumplimiento de obligaciones laborales formales antes y durante la ejecución del contrato.

1. Registro en la planilla electrónica del personal del contratista en alguno de los campamentos, locales o proyectos de Séché.
2. Constancias de T- Registro de los trabajadores que vayan a ser asignados al proyecto con Séché.
3. Exámenes médicos ocupacionales, emitidos por las entidades certificadas por la DIRESA/ DIGESA (no son válidos otros documentos de entidades no certificadas).
4. Las vacunas de acuerdo con el proyecto coordinadas con el Médico Ocupacional del equipo de Gestión Humana de Séché.
5. La empresa contratista debe informar por escrito a sus trabajadores antes del desplazamiento lo siguiente:
 - a) Las actividades que son objeto del contrato celebrado con Séché.
 - b) El lugar donde se ejecutarán las actividades.
 - c) Control de asistencia a cargo de la empresa contratada en el lugar de trabajo.
 - d) Publicación del horario de trabajo con indicación del período de refrigerio.
6. La empresa contratista deberá cumplir con la declaración y pago de essalud, ONP, AFP, renta de quinta categoría, sctr, Vida ley,

	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS	Código: PG-SCH-01 Versión: 10 Página 27 de 29
---	-------------------------------------	---

7. Pagos de utilidades, CTS, gratificación y liquidación de beneficios sociales en los plazos establecidos por ley.

Requerimiento de documentación laboral

1. Constancia y pago de Planilla Electrónica (essalud, ONP, Renta)
2. Cálculos de planillas en Excel
3. Boletas de pago firmadas por los trabajadores.
4. Constancias pago de remuneración y/liquidación de beneficios (telecrédito, abono en cuenta, cheques u otros).
5. Constancias y pagos de AFP
6. Pagos de utilidades
7. Constancias de pago de CTS y Gratificación
8. Constancias de CTS firmadas por el trabajador
9. Hoja de cálculo de CTS con detalle de días laborados y remuneración computable considerada
10. Constancias, Facturas y Pagos de Sctr y Vida Ley
11. Liquidación de beneficios sociales firmada por el trabajador.
12. Copia de la constancia de baja en el T-Registro.
13. Constancia de pago de liquidación (cheque, tele crédito, abono en cuenta, otros)
14. Registro de asistencia

Séché puede solicitar información laboral de manera inopinada; en la cual la contratista deberá sustentar con documentación en un plazo no mayor a 5 días.

V. REQUISITOS DE SALUD OCUPACIONAL

Para los contratistas que tienen personal destacado de manera permanente en las plantas de Séché Group, tales como: servicios de tercerización, construcción, movimiento de tierras, etc., deben cumplir con el siguiente protocolo mínimo en sus Exámenes Médicos Ocupacionales:

1. Evaluación médica, historia ocupacional y osteomuscular
2. Evaluación psicológica ocupacional
3. Evaluación oftalmológica: agudeza visual, test de Ishihara, estereopsis,
4. Examen psicosensométrico (para choferes y operadores de maquinaria)
5. Espirometría (se puede exceptuar durante pandemia)
6. Audiometría
7. Electrocardiograma
8. Radiografía de tórax – OIT
9. Exámenes de laboratorio: hemograma completo, grupo y factor RH (solo en EMO de ingreso), glucosa, examen completo de orina, RPR/VDRL



PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Código: PG-SCH-01

Versión: 10

Página 28 de 29

PROTOCOLO DE EXÁMENES MÉDICOS PARA PROVEEDORES QUE DEBAN REALIZAR TRABAJOS EN LAS PLANTAS DE SÉCHÉ.

Séché Group Perú A world of solutions		PROTOCOLO DE EXÁMENES MÉDICOS		Código: FO-GH/SO-01 Versión: 00 Página: 1 de 1		
RAZON SOCIAL:		KANAY S.A.C.		FECHA: Enero 2020		
SEDE: ECOCENTRO CHILCA		PERSONAL:		OPERATIVOS <input checked="" type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVOS <input checked="" type="checkbox"/>	
	DESCRIPCIÓN	Tipo de examen				
		PRE OCUPACIONAL	PERIÓDICO	RETIRO		
1	Evaluación médica, historia ocupacional y osteomuscular	X	X	X		
2	Evaluación psicológica ocupacional	X	X	X		
3	Exámen oftalmológico					
	3.1 Agudeza visual	X	X	X		
	3.2 Test de Ishihara	X	X	X		
	3.3 Estereopsis	X	X	X		
4	Espirometría	X	X	X		
5	Audiometría	X	X	X		
6	Electrocardiograma	X	X	X		
7	Rx de tórax - OIT	X	X	X		
8	Hematológicos/ bioquímicos					
	8.1 Hemograma completo	X	X	X		
	8.2 Grupo y factor RH	X				
	8.3 Glucosa	X	X	X		
	8.4 Ex.Completo de Orina	X	X	X		
	8.5 RPR/VDR	X	X	X		
Elaborado por: Dra. Fiorella Katiuska Inga Bazán MÉDICO OCUPACIONAL CMP: 67338						

La versión impresa que NO cuente con el sello de COPIA CONTROLADA, o fotocopia de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA. Será responsabilidad del usuario verificar la vigencia del documento.



PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Código: PG-SCH-01

Versión: 10

Página 29 de 29

Séché Group Perú A world of solutions	PROTOCOLO DE EXÁMENES MÉDICOS			Código: FO-GH/SO-01
			Versión: 00	
			Página: 1 de 1	
RAZON SOCIAL:		KANAY S.A.C.	FECHA: _____ Enero 2020	
SEDE: PLANTA VES		PERSONAL:	OPERATIVOS <input checked="" type="checkbox"/>	ADMINISTRATIVOS <input checked="" type="checkbox"/>
INMUNIZACIONES		Dosis / Frecuencia	1° DOSIS (Ingreso)	2° DOSIS (2° mes)
1	Antitetánica		X	X
3° DOSIS (6° mes)				
OBS: Aplicable para personal operativo y administrativo, que desarrolle actividades en planta VES				
Elaborado por: Dra. Fiorella Katuska Inga Bazán MÉDICO OCUPACIONAL CMP: 67338				

* Para el caso de los trabajos que se tengan que realizar en los proyectos, se seguirán los protocolos definidos por los Clientes de Séché.

La versión impresa que NO cuente con el sello de COPIA CONTROLADA, o fotocopia de este documento se considera una COPIA NO CONTROLADA. Será responsabilidad del usuario verificar la vigencia del documento.